



DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
INFORMACIÓN INICIAL PARA FAMILIAS Y ALUMNADO DE 2ºESO.

MATERIALES

El libro de texto de referencia es *Lengua castellana y Literatura* de la editorial Oxford
 Lecturas seleccionadas en el Proyecto Lector del departamento

Conexión a Internet y acceso a la plataforma Moodle.
 Cuaderno de clase.

¿QUÉ VAMOS A EVALUAR?

El currículo de la asignatura se organiza en 4 bloques. En la asignatura vamos evaluar los siguientes criterios, que se relacionan con los contenidos indicados a continuación:

CRITERIOS	CONTENIDOS
BLOQUE 1. "Comunicación oral: escuchar y hablar"	
1. 1. Comprende el sentido global de textos orales de distinto tipo. 1. 2. Realiza exposiciones o intervenciones orales individuales o grupales de forma clara, ordenada y adecuada a la situación comunicativa. 1. 3. Retiene información relevante e interpreta correctamente instrucciones dadas.	Desde el punto de vista oral: UNIDAD 1. Modalidades textuales I - El texto y sus propiedades. - Las modalidades textuales. - Los textos de la vida cotidiana UNIDAD 5. Modalidades textuales II - Modalidades textuales II. - Los textos periodísticos.
BLOQUE 2. "Comunicación escrita: leer y escribir"	
2. 1. Lee fluida, expresiva y comprensivamente. 2. 2. Distingue la idea principal de las secundarias de distintos tipos de textos. 2. 3. Reconoce e identifica las características de las modalidades textuales de narración, descripción, diálogo, exposición, instrucción y argumentación. 2. 4. Elabora textos de las modalidades textuales anteriores a partir de pautas dadas utilizando un registro adecuado y de manera ordenada y clara. 2. 5. Reconoce, comprende y produce los distintos tipos de textos trabajados a partir de unas pautas previas. 2. 6. Elabora esquemas, resúmenes y mapas conceptuales. 2. 7. Respeta las normas gramaticales y ortográficas	Desde el punto de vista escrito: UNIDAD 1. Modalidades textuales I - El texto y sus propiedades. - Las modalidades textuales. - Los textos de la vida cotidiana UNIDAD 5. Modalidades textuales II - Modalidades textuales II. - Los textos periodísticos.
BLOQUE 3. "Conocimiento de la lengua"	
3. 1. Distingue las categorías gramaticales. 3. 2. Analiza los distintos grupos de palabras. 3. 3. Separa las palabras en lexemas y morfemas reconociendo los procedimientos de formación de palabras (composición, derivación, siglas y acrónimos) 3. 4. Reconoce la estructura de la oración simple y sus constituyentes. 3. 5. Reconoce los principales complementos de la oración. 3. 6. Clasifica las oraciones según la estructura del predicado. 3. 7. Conoce la realidad plurilingüe de España y reconoce los rasgos propios de la variedad lingüística andaluza.	UNIDAD 2. La palabra. Clases de palabras. - Los elementos constitutivos de la palabra. - Las clases de palabras - Los grupos sintácticos UNIDAD 3. La oración - La oración simple. - Las clases de oraciones. UNIDAD 4. Conocimiento de la Lengua - El significado de las palabras - Las lenguas de España

BLOQUE 4. "Educación literaria"

4. 1. Distingue los géneros literarios y principales subgéneros y sus rasgos característicos.
4. 2. Analiza los procedimientos básicos de la métrica.
- 4.3. Identifica los recursos literarios estudiados (metáfora, comparación, personificación, hipérbole, aliteración, reduplicación, anáfora, paralelismo, polisíndeton, asíndeton, antítesis, interrogación retórica, paradoja, hipérbaton y epíteto).

UNIDAD 6. Introducción a la literatura y los géneros narrativos.

- Los textos literarios.
- El lenguaje literario.
- La narración literaria.
- Los subgéneros de la novela.

UNIDAD 7. El género lírico

- La métrica. Estrofas y poemas.
- La lírica y sus temas.

UNIDAD 8. El género teatral

- El teatro.
- Los subgéneros dramáticos.

Estos criterios quedan recogidos en cada una de las unidades didácticas de la programación del departamento, que se agruparán de la unidad 1 a la 2 en la primera evaluación, de la unidad 3 a la 5 en la segunda y de la unidad 6 a la 8 en la tercera.

¿CÓMO VAMOS A EVALUAR?

La evaluación se llevará a cabo a través de la calificación de los *Criterios de Evaluación* aprobados para el curso y la adquisición de las *Competencias Clave* relacionadas con los mismos (enlace). Para ello, se dispondrá de una batería de recursos e instrumentos que incluye:

- a) Diversas pruebas escritas en las que se valorarán los conocimientos adquiridos, expresados con corrección y claridad. Se tendrá muy en cuenta la ortografía, corrección morfológica y sintáctica, la presentación y la riqueza léxica, propiedad y precisión en el uso del vocabulario. La presencia de reiteradas faltas de ortografía o escritos presentados de forma inadecuada podrá restar hasta dos puntos la calificación del ejercicio.
- b) Observación directa del trabajo en el aula y en la plataforma Moodle, que se recogerá en forma de anotaciones por parte del profesor, revisión de las actividades de casa y clase, participación e interés.
- c) Lecturas y comentarios de obras representativas de la literatura española.

¿CÓMO VAMOS A RECUPERAR LOS CONTENIDOS NO SUPERADOS

La evaluación se considera continua a lo largo de todo el curso. No obstante, el alumnado podrá recuperar mediante la aplicación de refuerzo de los contenidos no superados con actividades, pruebas puntuales o trabajos propuestos por el profesorado. El alumnado que no supere los contenidos de la asignatura en la evaluación ordinaria deberá presentarse a la prueba extraordinaria con los contenidos no asimilados durante el curso. Estos contenidos no superados aparecerán especificados en el informe de evaluación negativa que se le entregará en el momento de recibir sus calificaciones.